

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, DIEZ DE AGOSTO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
1	EJECUTIVO	MERY FAJARDO DE BERMEO	CON MEDIDAS CAUTELARES	09-08-2021.	1	76520418900120210040300.	Se libra mandamiento de pago
2	VERBALSUMARIO	JOSE ANTONIO VALENCIA RODRIGUEZ	AIDA LUZ LAME LATORRE	09-08-2021.	1	76520418900120210040000.	Se admite la demanda
3	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	SANDRA PATRICIA SALGADO REINA	09-08-2021.	1	76520418900120170018500.	Se declara la terminación del proceso
4	EJECUTIVO	OMAIRA DIAZ PERGUESA	WILMER DENNIS RIASCOS MONTAÑO	09-08-2021.	1	76520418900120170092900.	Se niega la solicitud de secuestro
5	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO MARQUEZ	YAMID DE JESÚS PARRA GUEVARA Y OTRO	09-08-2021.	1	76520418900120170078200.	No terminar el proceso por pago total
6	EJECUTIVO	PHANOR AYALA	CON MEDIDAS CAUTELARES	09-08-2021.	1	76520418900120210040200.	Se libra mandamiento de pago

SE FIJA HOY, DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020